

#### **RESOLUCIÓN EXENTA Nº:461/2016**

RESUELVE INSCRIPCIÓN EN NIVEL A DE EXPLOTACIÓN PECUARIA EN EL PROGRAMA DE PLANTELES DE ANIMALES BOVINOS BAJO CERTIFICACIÓN OFICIAL QUE INDICA.

Rio Bueno, 06/06/2016

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.755 de 07 de enero de 1989, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y sus modificaciones posteriores; La Resolución Exenta N° 6.976, de 11 de noviembre de 2010, que Actualiza el Programa de Planteles de Animales Bajo Certificación Oficial PABCO; La Resolución Exenta N° 7.352, de 26 de septiembre 2013, que aprueba Instructivo Planteles de Animales Bovinos Bajo Certificación Oficial; La Resolución N° 1.600 de 06 de noviembre de 2008 de la Contraloría General de la República que establece los actos administrativos exentos del Trámite de toma de Razón; La Resolución N° 348 de 08 de octubre de 2015, del Director Nacional del SAG; y la H.E N° 4.529 del Jefe de Oficina SAG Río Bueno de 27 de mayo de 2016.

## **CONSIDERANDO:**

- 1. Que, es necesario disponer de un programa que coordine las acciones que ejecuta el Servicio Agrícola y Ganadero y los planteles permitiendo la certificación oficial de dicha condición.
- 2. Que existe un Procedimiento para Planteles de Animales Tradicionales Bajo Certificación Oficial, que especifica las acciones del Programa PABCO Bovino.
- 3. Que el plantel pertenece al Nivel A de PABCO.
- 4. Que el Representante del plantel del **PABCO Nivel A**, ha presentado la Declaración Jurada, ante notario, testimoniando cumplir las exigencias para exportar a la Unión Europea.
- 5. Que con fecha **23 DE MAYO 2016** fue firmado un Convenio PABCO Bovino entre el plantel Fundo El Maiten y el SAG, donde se detallan los puntos anteriores.

## **RESUELVO:**

1. **OFICIALÍZACE Y RATIFÍQUESE el CONVENIO PABCO BOVINO** entre el Servicio Agrícola y Ganadero y el Plantel:

ROL ÚNICO PECUARIO	NOMBRE DEL PLANTEL	COMUNA
14.2.04.3071	FUNDO EL MAITEN	RIO BUENO
RAZON SOCIAL		RUT
AGRICOLA Y GANADERA LA TRANQUERA LTDA		76.461.315-5
REPRESENTANTE DEL PLANTEL		RUT
HARDY GUARDA PEÑA		

- 2. INSCRÍBASE al plantel: FUNDO EL MAITEN en el Programa de Planteles de Animales Bovinos Bajo Certificación Oficial con el Rol Único Pecuario Nº 14.2.04.3071 Nivel A y en el Directorio Nacional de Planteles de Animales Habilitados para Exportar a la Unión Europea Directorio PABCO UE.
- 3. La inscripción señalada en el punto anterior tendrá una duración indefinida, mientras se de cumplimiento a los acuerdos firmados en el Convenio PABCO Bovino y a las normas y procedimientos establecidos en el Procedimiento para Planteles de Animales Tradicionales Bajo Certificación Oficial P-PP-IT-007 e Instructivo I-PP-IT-016 de la División de Protección Pecuaria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

### JORGE OCTAVIO OLTRA COMTE DIRECTOR REGIONAL SAG DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RIOS

# CTH/ASG/MFG

# Distribución:

- Ramon Alejandro Angulo Flores Oficina de Partes Gestión y Finanzas Región de los Rios Or.Lros
- Cristian Eduardo Toledo Hein Encargado Regional Protección Pecuaria Los Rios Or.Lros
- Monica Georgina Astroza Levet Secretaria Protección Pecuaria Los Rios Or.Lros
- Manuel Antonio Figueroa Gaete Coordinador Regional Trazabilidad Animal y PABCO Protección Pecuaria Los Rios - Or.Lros
- Daniel Andres Cabello Stom Jefe Oficina Sectorial Rio Bueno Or.Lros
- Jacqueline del Carmen Montesinos Velasquez Medico Veterinario Oficina Sectorial Rio Bueno Or.Lros
- Yasna Paola Saavedra Carmona Medico Veterinario Oficina Sectorial Rio Bueno Or Lros
- Marcelo Hurtado Gallardo Medico Veterinario Oficina Sectorial Rio Bueno Or.Lros
- · Agrícola y Ganadera La Tranquera Ltda

Dirección Regional de Los Rios - Ejercito Libertador # 1271 - Teléfono: 642344815



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.